

ACTA DE LA REUNIÓN DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL INSTITUTO MURCIANO DE INVESTIGACIÓN BIOSANITARIA

ACTA nº 2/18

Fecha: 11/12/18

Lugar: PUVA

Hora: 09.00 horas

MIEMBROS ASISTENTES:

D. Manuel Villegas García

Consejero de Salud, como Presidente

D^a María Teresa Martínez Ros

Directora General de Planificación, Investigación, Farmacia y Atención al Ciudadano de la Consejería de Salud.

D. Juan Monzó Cabrera

Director General de Universidades e Investigación

D. Francisco Esquembre Martínez

Vicerrector de Investigación y Transferencias de la UMU

D. Luis García Marcos

Vicerrector de Ciencias de la Salud de la UMU

D. Pablo Ramírez Romero

Director del IMIB

D. Ángel Baeza Alcaráz

Director Gerente del Área I de Salud

D. Jesús Ángel Sánchez Pérez

Responsable del Órgano de Gestión del IMIB, que también actúa en calidad de Secretario

D^a. María Madrid González

Responsable del Departamento Jurídico y de Contratación del órgano gestor del IMIB, asistiendo en las tareas de Secretaría.

D^a. Fátima Hernández Montesinos

Técnico de Gestión IMIB, en apoyo de las tareas de Secretaría

MIEMBROS NO ASISTENTES:

D. José Luján Alcaraz

Rector Magnífico de la Universidad de Murcia

D^a. María Belén López Morales

Vicerrectorado de Planificación de las Infraestructuras de la UMU

D. Asensio López Santiago

Gerente del Servicio Murciano de Salud

INVITADOS:

Pablo Pelegrin Vivancos

Subdirector Científico Básico del IMIB

D. Ignacio Borrachero Guijarro

Responsable Departamento de gestión económica y financiera del órgano de gestión del IMIB

ORDEN DEL DIA

- 1. Aprobación del acta de la última reunión.**
- 2. Breve informe del Director del IMIB.**
- 3. Aprobación de presupuesto IMIB para 2019.**
- 4. Aprobación del programa anual de inversiones 2019.**
- 5. Aprobación Plan de actividades 2019.**
- 6. Ruegos y preguntas.**

D. Manuel Villegas García, Presidente de la Junta de Gobierno, procede a la apertura de la reunión, a la que asisten como invitados el Subdirector Científico Clínico y el responsable del Departamento de Gestión Económica y Financiera del Órgano de Gestión del IMIB.

Asimismo, se disculpa la ausencia de los miembros de la Junta que no han podido asistir, como consecuencia de obligaciones relacionadas con su cargo.

1. Aprobación del acta de la última reunión.

Se aprueba el acta de la Reunión Anterior

2. Breve informe del Director del IMIB.

Pablo Ramírez, Director del IMIB, realiza una breve exposición de las actuaciones puestas en marcha en el Instituto en los últimos seis meses.

Se comienza informando de la puesta en marcha de un análisis de las líneas estratégicas del IMIB realizado en primera instancia por el Comité Científico Interno (CCI).

Dado que la actual estructura fue implementada en el momento de crearse el Instituto, se considera conveniente adecuar la organización del IMIB a la realidad actual.

Se plantea así una reducción en el número de áreas troncales, que pasarían a ser cuatro (según patologías más prevalentes) y tendrían un apoyo de un número por determinar de áreas transversales (seleccionadas por la masa crítica científica).

Se informa, además, del inicio del proceso de renovación del CCI, con el objetivo de equiparar investigadores básicos y clínicos.

Se señala además el importante esfuerzo realizado en lo que se refiere a la consolidación de personal de Plataformas IMIB.

Se celebra la excelente sintonía entre las instituciones integrantes del Instituto: UMU, SMS, Consejería y FFIS, que se traduce en el establecimiento de sinergias

con respecto a recursos y plataformas a fin de evitar duplicidades y aumentar rentabilidades y para lo que se ha creado una comisión específica.

Se informa del nombramiento del nuevo Subdirector Científico Clínico, Dr. Jose Luis Alonso Romero, Jefe de Servicio de Oncología en el HCUVA. Su incorporación coincide con la intención declarada de potenciar la puesta en marcha de Ensayos Clínicos (EECC) por parte del IMIB.

La facturación anual actual, cifrada en unos 1,5 millones de euros debería ser incrementada gracias a la actuación de una Comisión de EECC y la futura incorporación de un profesional encargado de movilizar recursos que liderará una futura Unidad de EECC con sede en el Edificio AECC-IMIB.

Ha sido creado también un circuito quirófanos-anatomía patológica- biobanco que ha desarrollado un proyecto en varias fases para el seguimiento y apoyo al Biobanc-MUR. Esta plataforma, que trabaja en Red con otros biobancos a nivel nacional y que cuenta con una impresionante cantidad de muestras, necesita en la actualidad desarrollar su estructura e infraestructuras, aumentar el número de muestras oncológicas y establecer un circuito eficaz para la recepción de muestras desde quirófano.

A nivel gestión, se toma como referente el modelo de la Organización Nacional de Trasplantes (ONT), que logra una elevada repercusión de sus acciones contando con recursos limitados.

Se informa de la decisión de aprovechar una plaza estructural vacante para sacar a concurso la plaza de subdirección técnica del Instituto.

Un primer paso para la creación de un espacio específico de Gestión Integral de la Investigación en el entorno HCUVA-LAIB es la inauguración de la Sala de Reuniones en el Pabellón Docente del Hospital Virgen de la Arrixaca.

Se informa de que se están desarrollando los Planes Estratégicos, de Calidad y de comunicación.

3. Aprobación de presupuesto IMIB para 2019.

Tras una presentación por parte del Director del Órgano de Gestión del IMIB, se aprueban los presupuestos para 2019, que han sido remitidos con anterioridad a los miembros de la Junta y se adjuntan a la presente acta como anexo I.

4. Aprobación del programa anual de inversiones 2019.

Tras una presentación por parte del Director del Órgano de Gestión del IMIB, se aprueba el programa anual de inversiones 2019.

5. Aprobación plan de actividades 2019.

Tras una presentación por parte del Director del Órgano de Gestión del IMIB, se aprueba el plan de actividades 2019, que se adjunta a la presente acta como anexo II.

El Director general de Universidades e Investigación informa de la próxima convocatoria (Enero 2019) por parte de la Dirección General de Universidades e Investigación de ayudas específicas para la transferencia internacional que incluyen entre otros conceptos la financiación de pruebas de concepto y estudios de mercado o la contratación de RRHH.

6. Ruegos y preguntas.

No se formulan ruegos y preguntas adicionales. El Sr. Presidente agradece su presencia a los asistentes, informando que se remitirá copia del acta a los miembros de la Junta de Gobierno.

VB DEL PRESIDENTE

SECRETARIO

Fdo. Manuel Villegas García

Fdo. Jesús Ángel Sánchez Pérez

